



Adelante

CAMAGÜEY | 13 de septiembre de 2025 | "Año 67 de la Revolución" | Nro. 37 / Año LXVII / ISSN 0864-0866 / \$1.00



Deporte /7

Al cierre: 2-1 vs. Granma



Variadas /4-5

Un tesoro en peligro



Información /3

Aún queda gas

La Termoeléctrica de Nuevitas en línea

POR JORGE LUIS MOREIRA MASSAGÜE (ACN). FOTO: RODOLFO BLANCO CUÉ (ACN)

El viernes, al cierre de esta edición, la central termoeléctrica (CTE) 10 de Octubre, del municipio de Nuevitas, tenía sus dos unidades en línea, y su- biendo carga. El ingeniero Jorge Luis Maceira Esteva, director general de la entidad, puntualizó que luego de efectuados los procesos de sincronización, am- bos bloques presentaban un servicio estable; el cinco genera 60 MW y el seis 90 MW.

Como parte de los esfuerzos de los trabajadores del sector en la recuperación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), que sufrió otra caída total este mié- rcoles, a causa de la salida imprevista de la CTE Antonio Guiteras, de Matanzas, los obreros y espe- cialistas laboraron de manera ininterrumpida en la aplicación de los protocolos previstos.

Tras la formación de un sistema en isla formado con grupos electrógenos, en la ciudad de Camagüey, la planta recibió corriente en la tarde-noche del propio miércoles.

El funcionamiento de la CTE de Nuevitas es es- traté- gico, al situarse en la zona centro-oriental del país, lo cual permite ayudar en el suministro de corriente a otras plantas de la región, y robustecer el SEN, en aumento progresivo de su capacidad de generación.

De ahí la gran satisfacción que significa para sus trabajadores la incorporación al sistema nacional de sus dos unidades, las cuales aportan en total 150 MW de manera estable.

El personal de la planta, tanto del área productiva, de mantenimiento y otras de apoyo, está presto a la- borar, a la hora que sea necesario, con el objetivo de solucionar los problemas y las averías de los bloques lo antes posible, afirmó a la *Agencia Cubana de Noticias*, Andy Torres Fernández, ingeniero mecánico.

Esa disposición, dijo, se reafirmó ante la reciente caída del SEN, cuando a tiempo completo permane-

ció en la CTE un número considerable de personas, y el resultado se vio al sincronizar las dos unidades en un periodo adecuado.

Torres Fernández, quien acumula 12 años de la- bor en la termoeléctrica, aseveró que en todo ese desempeño está implícito el esfuerzo los hombres y mujeres de la empresa, y es lo más importante para nosotros, ver a la "10 de Octubre" en línea, pues sa- bemos el beneficio que ello representa para la po- blación, remarcó.

Ya tenemos suficiente experiencia en emergencias similares y la respuesta de todos, especialmente de los jóvenes, ha sido positiva, declaró por su parte Luis Miguel Maure Mestril, ingeniero mecánico per- teneciente al departamento de producción.

Después de intensas jornadas, según la situación que se presente, la ejecución de las reparaciones, incorporar alguna máquina al sistema, y estabilizar la generación nacional, siempre significa un orgullo, aseguró.

Durante un intercambio con la prensa, el ingeniero Jorge Luis Maceira Esteva, director general de la CTE de Nuevitas, al referirse al quehacer desplegado en medio de la contingencia, expresó que el personal del sector eléctrico es muy consagrado, y en esta oportunidad la participación fue la esperada, se movilizaron todas las fuerzas.

Se organizó muy bien la logística, el transporte, precisó, y las distintas áreas se unieron en función de arrancar las máquinas y ponerlas en línea con el SEN, destacó Maceira Esteva.

La termoeléctrica de Nuevitas realizó su primera arrancada el 30 de enero 1969. Hoy posee más de 600 obreros, la mayoría directos en la producción y el mantenimiento, así como un fuerte movimiento de innovadores, donde participan activamente ex- perimentados y jóvenes.



Control evaluará resultados y eficiencia alimentaria

POR GLEIBIS GÓMEZ DURVAS (RADIO CADENA AGRAMONTE)

A partir del próximo 15 de sep- tiembre iniciará en Camagüey la XVII Comprobación Nacional al Control Interno, la cual tiene el propósito de evaluar el cumplimiento de la Ley No.148 del 2022 de Soberanía Ali- mentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Miguel Catalá Borges, contralor jefe en la provincia, explicó en conferen- cia de prensa que se visitarán 11 en- tidades del sector agropecuario en los municipios de Florida, Nuevitas, Guáimaro, Esmeralda y Camagüey, donde se realizarán nueve auditorías de cumplimiento y dos inspecciones de contraloría.

Durante las revisiones se tendrá en cuenta cómo se interactúa y ejerce el

control sobre los productos, además del estado de las contrataciones, en- tre otros aspectos, para los cuales se dispondrá de 30 días hábiles hasta el 31 de octubre.

Participarán en la Comprobación Nacional en el terreno 61 auditores y supervisores, 24 estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Camagüey Igna- cio Agramonte Loynaz, un grupo de la

especialidad de Agronomía y los per- tenecientes al área formativa de ci- clo corto de Auditoría, resaltó Catalá Borges.

Como parte de las acciones de con- trol de carácter preventivo al revisar cada detalle relacionado con la Ley de Soberanía Alimentaria, es propósito fundamental que en cada entidad, ya sean productoras o comercializado- ras, haya resultados y eficiencia.



Casi zombies sin horario

POR ELIA ROSA YERA ZAYAS BAZÁN

Me descubro cerrando los ojos mientras manejo la bicicleta eléctrica. Quizás, sin darme cuenta, aproveché el pestañeo para quedarme así durante tres segundos más. El mundo va rápido en la carretera, no tanto cuando estoy sola en casa y llevo varias horas “apagada” o sin agua. Los últimos días no han sido buenos.

Veinte horas continuas sin fluido eléctrico. Desde las 3:00 a.m. hasta las 11:00 p.m. La salida de la unidad 1 de Felton el pasado sábado anunciaba un nuevo capítulo de una serie que parece interminable. El país previó un déficit de 1900 MW en el horario pico de esa jornada y el mayor número que marcó el canal de Telegram de la Empresa Eléctrica de Camagüey fue 125 MW, por debajo del alcanzado días anteriores, con más de 140, y en ocasiones 150. Sin embargo, esa cifra no se correspondía con las calles apagadas durante tantas horas.

Si antes ese canal, vía más eficaz para ofrecer información a los ciudadanos, publicaba al menos los circuitos afectados (y alguna vez, por poco tiempo, la rotación probable de aquellos cuatro bloques), hoy ni siquiera eso hace. Solo brinda la estadística a nivel de país, el déficit previsto en horarios picos para la provincia, y a cada hora el déficit en tiempo real.

Muchas veces, incluso, viendo que los números “nacionales” se reducen un poco en el parte matutino, el escenario de los camagüeyanos continúa siendo el mismo y hasta se agrava. Ya no basta cierto cálculo de que nuestro déficit ronda el 10 % del de la nación. Hay días en que da la impresión de que lo asumimos completo.

Y no es que no se comprendan las dificultades objetivas. Obsolescencia tecnológica, escasez de combustibles, restricciones financieras, inestabilidad del SEN son parte del diálogo cotidiano, y cualquiera maneja términos técnicos (incluido el alarmante “máximo apagable”). El malestar es otro.

Ya ni siquiera nos quejamos de la falta de electricidad. Esperamos con ansiedad su llegada y rezamos para que tres horas nos alcancen cuando debemos cocinar, lavar, limpiar, llenar los tanques o planchar la ropa. La última información ofrecida por la empresa en el mes de mayo respecto a pla-

zos fue la de tres horas con electricidad por 9 sin ella; 9 que pueden ser 12, 15 o hasta 20.

Ahora, ¿cuándo serán esas tres horas? No lo sabemos. La empresa “no puede garantizar una planificación de los horarios por el complejo escenario electroenergético que vive el país”; un escenario presente también en las demás provincias, pero algunas sí organizan las pocas horas de luz que tendrán sus pobladores. Ejemplos pueden ser Holguín, que mantiene seis horas con electricidad por seis sin ella; o Ciego de Ávila con tres horas y media de corriente por la misma cantidad en apagón, o Las Tunas.

Ya en estas páginas, hace casi un año, se alertaba la falta de comunicación precisa acerca de los cortes eléctricos que generaban incomodidad y afectaban la calidad de vida de las personas. Además, se advertía sobre el impacto positivo que tendría una planificación en la economía local pues las empresas estatales y no estatales podrían organizar mejor sus horarios en función de las horas con electricidad. De igual forma, facilitaría el trabajo de las instituciones que prestan servicios y no cuentan con respaldo electroenergético; por un lado, optimizarían la fuerza laboral para esos periodos, y por otro, y más importante, orientarían a los usuarios cuándo acudir para su trámite o gestión.

Doce meses después, la realidad es la misma, o peor. La planificación en la provincia no existe. Y no es capricho exigirla, sino un derecho. Un derecho que merece la maestra que no durmió el día anterior, los padres que abanicaron a su hijo toda la noche o el estudiante que espera la corriente para terminar sus trabajos de la escuela.

Frustra no tener corriente, y más aún el estrés de salir y rogar que no la pongan hasta tu regreso, el temor de quedarte dormido o el insomnio que provoca no saber. No saber cuándo lavar, planchar, si debes encender el carbón o no. No saber cuándo trabajar. No saber qué cuenta sacar, fallar en cuanta predicción intentas acerca de la hora en que tendrás electricidad, salir perdiendo en cualquiera de las combinaciones.

Una comunicación ineficaz denota poca transparencia, y ninguna cabe en este escenario de carencias y limitaciones donde, a pesar de todo, las personas intentan reconstruirse cada día y continúan trabajando por un país mejor.

Actualidades



FOTOS: LEANDRO PÉREZ PÉREZ

No, la calle Maceo no ha dejado de ser peatonal. Ha bajado, eso sí, la exigencia institucional, y ni hablar de la conciencia ciudadana, del espíritu cívico y el afecto por nuestra urbe.



Porque vamos en dos bandos: los que destruyen y los que hacen, cuidan, inspiran.



¿Lo comemos ya, o averiguamos si es uno de nosotros?

Catauro

A cargo de Eduardo Labrada Rodríguez
direccion@adelante.cu
SMS: 52630322

MÁS MEDIDAS PARA EL HUECO

La Empresa de Gestión de Inmuebles responde a la queja sobre el desorden en el mercado Hatibonico. En la nota publicada se listaban una serie de irregularidades en la gestión administrativa del local con ventas directo en sacos en el piso, música a altos decibeles y una larga etcétera. A la firma de Andrés Mendoza Lorenzo recibimos los apuntes de la comisión que analizó el caso: en cuanto a la venta ambulante aseguran, en una larga explicación, que conocen que es un hecho y que muchos no respetan el orden interno de la instalación; en tanto sobre la proliferación

de puntos de venta hacen una relatoría de todos los que están en construcción y los nuevos usos asignados. Bueno estimados, que sí pero no, hay razón en la queja pero no se hace todo lo que se debe para controlar lo mal hecho definitivamente, otro saco más de medidas para llenar.

SIN QR O CON “IMPUESTO”

Al parecer al Banco Central de Cuba le han surgido filiales territoriales o competencia en sus funciones. Varias han sido las personas que han llegado hasta nuestra redacción para comentar lo real maravilloso que no deja de acompañar el llevado y traído proceso de la bancarización. Siéntese y lea. Resulta que un local de Cimex arrendado en el Mercado La Caridad (Estrella Roja) usted puede realizar sin ninguna dificultad el pago por transferencia, y hasta aquí nos dirá

“¿y cuál es el problema?”, pues que, por legislación personal del establecimiento, solo puede hacerse siempre y cuando abone un 10 por ciento por encima del costo de la compra. Un asunto que bien sabemos se repite en otros puntos de venta en esa misma instalación y en otras. Sobre el mismo tema otra variante es lo que ocurre en la panadería Grimau, donde además de dejar la producción en exhibición de una tarde para vender al otro día en la mañana, no aceptan ningún pago por vía electrónica, como si el comercio digital aprobado y promovido en el país no se aplicara a una unidad estatal. Como diría una tía, no se muera para que no vea cosas.

PLAZAS EN GEOCUBA

Desde la Empresa GeoCuba Camagüey-Ciego de Ávila nos llegan ofertas

de trabajo, todas con un salario que oscila entre los 4 500 y los 6 600 pesos. Con el requisito de ser graduado de nivel superior ofrecen: Técnico de 1ra en Contabilidad, que además de dominar la rama y tener conocimientos de computación; Técnico de 2da de Gestión de la Calidad, con dominio de la redacción de informes y de equipos de computo; este último también es requerimiento para las plazas de Técnico de 1ra en análisis y control de la producción y de 1ra en Poligrafía. En el caso de Operario de 1ra y 2da en impresión flexográfica debe ser graduado de nivel medio superior o técnico medio y para Agente de seguridad y protección, con igual titularidad, deber estar, también, apto física y mentalmente. En todos los casos reciben pagos por resultados y distribución de utilidades. Los interesados pueden llamar al teléfono 32-294764.



ÓRGANO DEL COMITÉ PROVINCIAL
DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA
Fundado el 12 de enero de 1959

Directora: Daicar Saladrigas González
Subdirectora: Yanexis Estrada Torres
Jefa de Información: Carmen L. Hernández Loredo
Jefa de Redacción: Zoila Pérez Navarro

Redacción: Cisneros No. 306
Teléfonos: 32-284630 y 32-284432
Correo electrónico: direccion@adelante.cu
Impreso: Empresa de Periódicos UEB Gráfica de Villa Clara

Búscanos como
Periódico Adelante en



adelante.cu





Combatientes pasan revisión al funcionamiento gremial

POR ZENIA DONET GARCIA (RCA)

Con un merecido homenaje al Comandante de la Revolución Juan Almeida Bosque en el aniversario 16 de su desaparición física inicio la asamblea provincial de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC), que evaluó el cierre del primer semestre del año 2025.

Se trataron temas relacionados con el crecimiento en las estructuras de base, el trabajo político militar e internacionalista, el tiro recreativo popular y la atención a sus miembros, entre otros, con un amplio debate.

El llamado a mantener el cumplimiento de los acuerdos, de los lineamientos de la Conferencia Nacional, provincial y municipales, objetivos de trabajo, así como fortalecer el vínculo con las organizaciones políticas y de masas, empresas y entidades del territorio fueron aspectos abordados en las intervenciones.

En el encuentro estuvo el presidente nacional de la ACRC, general de división José Antonio Carrillo; acompañado por el Héroe de la República de Cuba, primer coronel Orlando Cardoso Villavicencio; Roberto Conde Silverio, miembro del Buró Provincial del Partido Co-

munista de Cuba; y Jorge Enrique Sutil Sarabia, diputado al parlamento y gobernador.

También se reconocieron a los combatientes más destacados y se le entregó el sello que acredita a los nuevos integrantes de la organización.

Conde Silverio, en las palabras conclusivas, exhortó a un mejor desempeño que despierte compromisos, responsabilidades, principios y liderazgo en busca de mejores resultados, que movilicen y convoquen de forma individual y colectiva, guiados siempre por el ideario del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en el año del centenario de su natalicio.

Retoman venta de gas licuado

POR JORGE LUIS MOREIRA MASSAGUÉ (ACN)

Funcionarios de la División Territorial de Comercialización de Combustibles afirmaron que continuará la venta de gas licuado en la ciudad de Camagüey a partir de la disponibilidad del producto.

La dirección de la Base Depósito de ese combustible había informado que el martes 9 iniciaría el expendio a la población alternando en los 18 puntos existentes con frecuencias de tres días a la semana cada uno, debido a que la mercancía provenía de otras provincias que poseen inventario.

Según detalla una nota de la entidad facilitada a la Agencia Cubana de Noticias por el departamento de Comunicación, los lunes, miércoles y viernes les corresponde a Mella 1, Mella 2, Guernica, Las Mercedes, El Retiro, La Zambrana, Puerto Príncipe, La Yaba y Garrido. El resto de los locales (Lenín, Juruquey, Plaza Méndez, Santayana, Planta Mecánica, Agramonte, Pre-

visora, Sánchez Soto y Altagracia) venderán martes, jueves y sábado.

Sobre los clientes vulnerables, puntualiza que todos los días de venta existirán en cada punto 10 cilindros para estos casos, los cuales accederán en el momento de inicio del servicio. También habrá uno por local para quienes estén pendientes por no asistir el día correspondiente.

El texto, firmado por Alexander Rodríguez, jefe de la Base Depósito de Gas Licuado Camagüey, asegura que incrementarán los niveles de comercialización, luego de la llegada del producto al territorio.

Los clientes que reservaron por la aplicación Mi Turno se atenderán cuando compren todos los usuarios que actualmente tienen sus tarjetones entregados en los puntos, aclara la comunicación. De igual manera, recomienda continuar reservando a través de esa opción digital, pues no se recepcionarán tarjetas hasta nuevo aviso.

Siempre que la dinámica de la comercialización lo requiera extenderán las jornadas laborales y habilitarán las áreas de venta el domingo.



FOTO: RADIO CADENA AGRAMONTE (ARCHIVO)

Falleció Aldo Sánchez, dirigente político con larga trayectoria

POR ENRIQUE ATIÉNZAR RIVERO

A la edad de 87 años falleció en la ciudad de Camagüey, tras una prolongada enfermedad, Aldo Sánchez Ramos, dirigente político con larga trayectoria quien integró el primer Comité Provincial del Partido, constituido el 19 de diciembre de 1965 y encabezado por Felipe Torres Trujillo.

Roberto Conde Silverio, miembro del Buró Provincial del Partido para la esfera política ideológica, destacó la rica trayectoria revolucionaria de Aldo, de cuyo ejemplo deben nutrirse las nuevas y futuras generaciones.

Entre otras responsabilidades asumió el cargo de miembro del Buró Provincial del Partido para la esfera de inversiones, delegado de la Agricultura, director del complejo arrocero Ruta Invasora, en Vertientes, municipio en el que le encomendaron la responsabilidad de máximo dirigente político. Fue también vicepresidente del Consejo de la Administración

Provincial del Poder Popular para la esfera de inversiones, viviendas y comunicaciones, y director nacional de camaronicultura, entre otras responsabilidades.

Quienes compartieron con él espacios de trabajo saben de su voluntad para impulsar importantes obras como Planta Mecánica, Biotecnología, la vocacional Máximo Gómez, Ciencias Médicas, la ampliación del Hospital Militar y de la circunvalación norte y sur.

Participó en el primero, segundo y tercer congresos del Partido; cursó estudios en la escuela superior Níco López, en la de Defensa Nacional, y en la antigua Unión Soviética; representó a Cuba en Canadá, México, España y Ecuador, y fue acreedores de múltiples condecoraciones.

Luego del homenaje póstumo de sus compañeros de lucha y de trabajo en la funeraria de La Caridad su cadáver fue cremado por su voluntad personal y familiar.

Adiós de Camagüey a "Paco" Luna

POR YANG FERNÁNDEZ MADRUGA

Una figura de pensamiento, carácter y apasionado como el historiador Francisco Luna Marrero resulta imposible darle un adiós definitivo. Tras su fallecimiento este 7 de septiembre, familiares, colegas y el pueblo de Camagüey, se dieron cita en la funeraria de La Vigía para recordar la obra de este hombre que no solo contaba con ardor las páginas de gloria de nuestra Patria, sino que fue una pieza importante dentro de ella.

"Paco, cómo le decían sus amigos, siempre estaba dispuesto a compartir los conocimientos históricos. Nos dejó sus libros relacionados con la lucha contra Batista, el Rubio de la guerrilla del Che, el Atlas de Camagüey, la Historia de la Provincia de Camagüey, el resultado de su trabajo en la revista *Las Clavellinas*, entre otros quehaceres. Queda de nuestra parte utilizar sabiamente lo que nos legó", expresó el profesor Ricardo Muñoz Gutiérrez.

En nombre de la Unión de Historiadores de Cuba (Unhic), de esta demarcación, su presidente, Fernando Manzo Alonso,

refirió a *Adelante*: "Luna mantuvo una actitud destacada en cada uno de los procesos de nuestra Revolución. Él no solo se encargó de narrarlos, sino también fue uno de sus protagonistas. Otra de sus cualidades fue el activismo. Incluso jubilado, se preocupó por arrojar luces sobre acontecimientos poco investigados".

La vicepresidenta de la Sociedad Cultural José Martí, Ángela Benítez Quevedo, comentó "perdimos a un buen compañero y a un excelente profesional que nos hereda su ejemplo, ética, humanismo, compromiso con la verdad histórica y con la preservación del patrimonio material e inmaterial". Uno de sus amigos cercanos, Yaliesky Rivero Álvarez, lo cataloga como un intelectual que defendió siempre sus criterios con la razón y la justicia, sin herir nunca las creencias de las demás personas.

Sabía educar, unir, generar respeto y entendimiento por su capacidad para narrar la historia y develar sus zonas oscuras, como aseveró el profesor de esa materia, Avelino Fernández Espert. "Hizo mucho por el desarrollo y difusión de los hechos patrios. Su trabajo es un reflejo

fehaciente de cuánto amó a su tierra natal".

Por su amplio quehacer, Francisco Luna, Licenciado en Educación especialidad Historia y Ciencias Sociales y Máster en Ciencias Pedagógicas, acumuló méritos como el Premio Provincial de Historia Elda Cento Gómez, el Diploma de Destacado como Investigador del Instituto de Historia de la Academia, las medallas de la Alfabetización por ser brigadista Conrado Benítez, la del X Aniversario de la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey, el Reconocimiento por el 40 Aniversario de la UNHC, entre otras distinciones.

La urna con las cenizas del notable historiador fueron colocadas en el Cementerio General de esta localidad, para concretar la fase final de un "descanso eterno". Sí, entre comillas porque quienes lo conocimos sabemos que su voz no la apagará la muerte. Vivirá en las hojas de los libros, en la mente de sus alumnos, y en el corazón de quienes de una u otra forma bebimos de su sabiduría, mientras nos hablaba de la historia no como un trabajo, sino como el mayor placer del mundo.

Rescatar la memoria: la lucha silenciosa de la Biblioteca

•Entre el polvo del tiempo y los retos de la era digital, el fondo patrimonial de la institución resiste el olvido. Su director lanza un llamado urgente: sin ayuda, se perderá una parte irrecuperable de la historia local

POR YANETSY LEÓN GONZÁLEZ. FOTOS: LEANDRO PÉREZ PÉREZ, DE LA AUTORA Y CORTESÍA DE LA BIBLIOTECA

Por décadas, la Biblioteca Provincial Julio Antonio Mella de Camagüey ha sido custodio celoso de un tesoro frágil: su patrimonio bibliográfico, ese conjunto de periódicos antiguos, revistas bimestrales y documentos únicos que dan cuenta de la historia cultural, política y social de la región. Sin embargo, la batalla por conservarlos se hace cada vez más difícil.

“Lo que más me impactó al asumir la dirección fue ver el estado en que estaban algunos de estos ejemplares. Las primeras ediciones de *El Camagüeyano*, de *El Pueblo*, de *El Fanal*... hay piezas que prácticamente ya no se pueden ni tocar”, confiesa el director Luis Daniel Batista. Aunque ha habido un esfuerzo cotidiano de conservación, muchos de esos materiales están tan deteriorados que podrían no resistir ni el intento de digitalización.

En esta cruzada silenciosa por la memoria, el director no está solo. Cuenta con el apoyo de dos figuras clave: el periodista Eduardo Labrada Rodríguez y la investigadora María Antonia Borroto Trujillo. “Labrada ha sido esencial en digitalizar buena parte de lo que hoy tenemos. Ama esta biblioteca. Y María Antonia, además de escribir sobre ella, alimenta su página *El Camagüey* con contenido patrimonial que sale de aquí. Ambos conocen el fondo patrimonial casi mejor que los propios especialistas. Cuando llegan, se sirven solos. Y lo hacen con amor, con respeto. Eso me conmueve y me compromete”.

Algunas revistas han sido encuadernadas con ayuda de un conservador y un encuadernador propio de la biblioteca, rescatando portadas y estabilizando contenidos. Pero es un trabajo artesanal y limitado ante la magnitud del fondo. La digitalización, más que un objetivo, se ha convertido en una urgencia. “Estamos haciendo escaneos con una cámara donada en 2017, incluso

con celulares. Pero eso no es lo ideal. Lo que intentamos salvar, a veces, se daña más”, reconoce con preocupación.

El director no se rinde, pero tampoco idealiza: “No soy alguien que se derrota fácilmente, pero tengo que ser honesto. Algunas ediciones antiguas ya son casi imposibles de digitalizar. Necesitamos ayuda especializada. Equipos como escáneres A0 o A1, personal técnico, convenios institucionales. Solos no podemos”.

LABRADA Y EL ECO DE LOS PERIÓDICOS

En una sala antigua de la biblioteca, rodeado por estantes polvorientos y el olor acre del papel envejecido, Eduardo Labrada Rodríguez habla con la cadencia de quien ha vivido la historia, no solo como testigo, sino como parte activa de ella. Recuerda los días en que los periódicos empezaban a construir identidad.

“Por supuesto que sí —responde, sin dudar, cuando se le pregunta si siente orgullo al revisar viejos ejemplares—. Porque coges un periódico antiguo y te sientes satisfecho de cómo los camagüeyanos enfrentaban las situaciones. Adversas, felices... ahí están”.

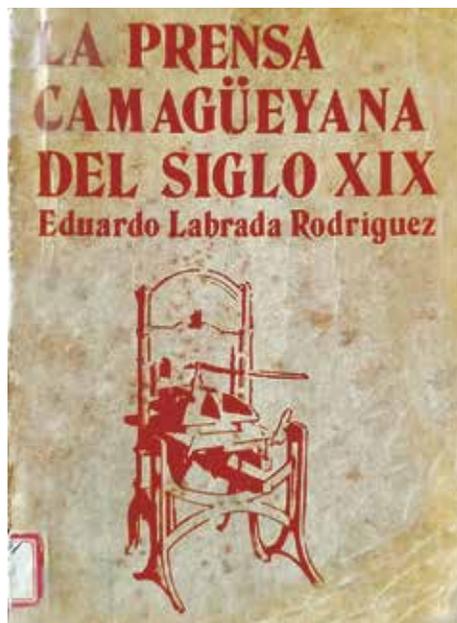
Su voz se serena. Observa un punto fijo en la pared, como si de allí emergiera un titular olvidado, una crónica de la guerra, una caricatura política. Habla con claridad: Camagüey no fue una ciudad cualquiera. “Es uno de los territorios donde más se utilizó la prensa. Tenían datos interesantísimos. Una cultura tremenda. Muchísima población sabía leer y escribir desde el siglo XIX”.

Recuerda sus primeros acercamientos al fondo bibliográfico: “Yo comencé a frecuentar la biblioteca cuando descubrí el tesoro que allí se resguardaba. Y no me refiero solo al valor histórico de los documentos, sino al tesoro periodístico de nuestra ciudad: ahí está la vida diaria de Camagüey, su economía, su cotidianidad. Empecé a visitarla de forma regular en la década del sesenta, acompañado por compañeras que ya trabajaban allí. Se empezaba a organizar el departamento de Fondos Raros y Valiosos, que por suerte aún se conserva. El archivo de *El Camagüeyano* llegó como una donación del propio diario a la biblioteca, porque era el mejor lugar para preservarlo. Junto con ese fondo llegaron también valiosos aportes de personas particulares, de la antigua biblioteca de la calle Avellaneda y de otras colecciones privadas. Recuerdo con mucho cariño a Nilandia Alfonso, la primera directora de ese departamento. Ya falleció, pero en su momento fue una figura clave: había sido estudiante de Periodismo, conocía bien el valor de esos materiales y me enseñó muchísimo sobre lo que había allí. Me ayudó enormemente en mis investigaciones”.

La conversación gira hacia el presente, y Labrada se tensa: “No faltó, y no falta, la cultura de conservación... pero se abusó del uso de esos periódicos.

Hay colecciones que ya no existen. Las cortaron, se las llevaron. Nadie preparó una política para su cuidado real. Se creyó que solo con almacenarlos bastaba. Pero los periódicos se hacen para el pueblo, para que se consulten”.

Y ahí, la herida se abre del todo. Su dolor es el del ciudadano que ve cómo el patrimonio se desvanece entre el descuido y el olvido: “El deterioro es terrible. Para los investigadores... nos sorprende a veces. Es como decir: ¿cómo es posible que esto no esté?”



Ejemplar del libro que Labrada dedicó a la Biblioteca.

Hay episodios que rozan lo insólito y revelan con crudeza las grietas de un sistema que debería custodiar la memoria. Labrada, autor de *La prensa camagüeyana del siglo XIX*, publicado por la Editorial Oriente en 1987, no poseía ni un solo ejemplar de su propio libro. El volumen que él mismo había donado —y dedicado con afecto— a la Biblioteca Provincial desapareció sin dejar rastro. Años después, por la calle, se topó con una escena desconcertante: allí, sobre la mesa de un vendedor de libros de uso, estaba el suyo, con su dedicatoria manuscrita. Aquello no fue un simple descuido, ni el daño típico de algunos usuarios desalmados que mutilan páginas; fue una prueba más de que hay manos ocultas que saquean los fondos, que operan al margen del deber. Labrada, consternado, recuperó el ejemplar —el suyo— con la mezcla de tristeza y resignación de quien sabe que hasta los libros pueden ser huérfanos.

Recuerda también, con cierta nostalgia, aquellos años dorados del departamento de restauración, donde se rescataban páginas, se cuidaban lomos, se prolongaba la vida del papel. Y el Bibliobús, esa biblioteca rodante que llevaba la lectura a los barrios, a los campos, al corazón mismo del pueblo: “Fue maravilloso. Muchas de las trabajadoras que hoy ves aquí se formaron ahí. Muchachitas, jóvenes, con un deseo tremendo de hacer bibliotecología”.

En ese momento, como un rayo breve, surge una pregunta inevitable: ¿y las nuevas generaciones?, ¿qué ocurrirá

cuando ya no tengan acceso físico a estos documentos? “Claro que me preocupa —dice, sin titubeos—, porque esos documentos son historia viva. Forma parte de nuestra cultura, de nuestra forma de ser. Eso que ves ahí, son el testimonio diario, la historia a cada hora”.

Hace una pausa, respira. Recuerda situaciones vividas, estudiantes que preguntan cosas que están allí, en esas páginas. “Y no lo saben. No saben que eso está ahí, al alcance de todos. Y uno se imagina: ¿cómo sería si todos supieran del fondo que tenemos y lo aprovecharan?”

La última pregunta apunta al porvenir: ¿cómo sería la biblioteca ideal? Y entonces, por primera vez, su voz se ilumina con esperanza: “Una biblioteca con las puertas abiertas. Donde cualquiera pueda coger un periódico y hojearlo. Con personal capacitado, que sepa orientar, que entienda el valor que tiene esto. No solo guardar, sino guiar. Porque ahí está la historia de Camagüey... historias que no conocemos todavía”.

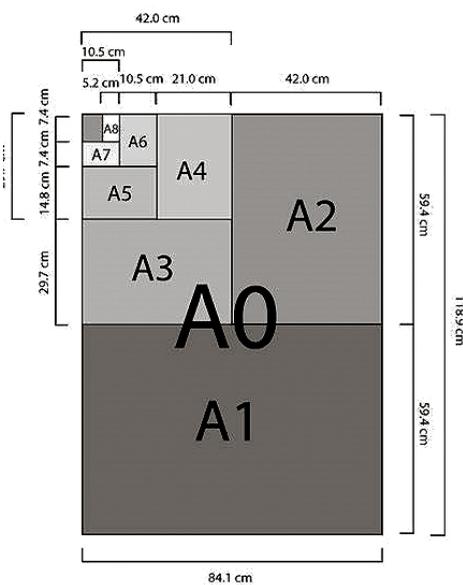
Y así, entre lamentos y recuerdos, entre páginas que faltan y otras que aún resisten el paso del tiempo, Labrada nos deja una certeza: la memoria no está solo en los libros, sino en quienes creen en ellos. En quienes, como él, siguen defendiendo cada línea impresa como si en ella palpitará el alma de Camagüey.

En esa misma línea, el conservador responsable del área técnica de la biblioteca ofrece un diagnóstico crudo y detallado del estado actual de conservación, advirtiendo sobre los riesgos inminentes que amenazan con borrar parte esencial de la memoria documental camagüeyana.



DIAGNÓSTICO CRÍTICO DEL FONDO DIGITAL

Un informe técnico reciente de la Biblioteca Provincial Julio Antonio Mella, dirigido a la Comisión de Memoria Histórica Provincia Camagüey en mayo de 2025 revela un panorama preocupante sobre el estado de conservación del fondo documental digitalizado de la institución. Pese a esfuerzos importantes, como la recuperación de una multimedia elaborada por la Oficina del Historiador de la Ciudad (OHCC), así como la digitalización de títulos de prensa y revistas históricas —entre ellas *El Fanal de Puerto Príncipe* (1872-1873),



Esta imagen ilustra la parte del documento que cubre el escáner de acuerdo a sus prestaciones. El A0 o A1 es el ideal para procesar documentos de gran formato sin dañarlos, como *El Camagüeyano*.

Provincial de Camagüey por salvar su patrimonio

El Arpón (1889), *Gazeta de Puerto Príncipe* (1855, 1864) y la revista *Bohemia* desde 1910 hasta 1953—, muchas de estas colecciones enfrentan serias amenazas.

En el ámbito de las artes visuales, se han preservado obras de más de 60 pintores, desde el periodo colonial hasta nuestros días, además de material fotográfico, filmografía clásica cubana e internacional y carteles del artista Roberto Pareta. Sin embargo, todo este volumen —que supera los 117 GB— permanece en un único disco duro externo en estado de riesgo, sin respaldo alternativo, lo que hace vulnerable la memoria digital construida hasta ahora.

La situación más crítica recae sobre colecciones como la del periódico *El Camagüeyano*, cuya edición anterior a 1920 se encuentra en muy mal estado, junto a otros títulos del siglo XIX. La imposibilidad de contar con escáneres de gran formato ha impedido avanzar en su digitalización sin dañar físicamente los ejemplares. El informe es contundente: “Su manipulación debe ser extremadamente cautelosa, limitando su finalidad como exponente apto para el préstamo y quedando de esta forma en el ostracismo institucional hasta que se logre su digitalización o total destrucción temporal.”

El diagnóstico señala causas estructurales: falta de insumos especializados, equipos obsoletos, condiciones ambientales inadecuadas, hacinamiento y presencia de plagas. La situación se agrava por los cortes eléctricos y la imposibilidad de adquirir tecnologías de conservación en el mercado internacional. Aun así, se reconoce la urgencia de adquirir un escáner A0 o A1 para conservar documentos de gran formato de valor patrimonial incalculable.

Este contexto institucional pone en evidencia lo que el investigador y periodista Eduardo Labrada Rodríguez ha vivido de primera mano. Su testimonio permite entender no solo el valor histórico de estos documentos, sino el compromiso de quienes han dedicado su vida a resguardarlos frente al desgaste del tiempo.



El conservador muestra las condiciones inadecuadas del área de la Colección Valiosa. Sin cortinas y con problemas en las ventanas, explica que la incidencia del sol allí provoca el efecto de lupa hacia adentro, un riesgo permanente.

DIGITALIZACIÓN Y SALUD EN EL TRABAJO

En medio del polvo acumulado, los documentos centenarios resguardan los vestigios de una historia todavía por contarse. La labor del conservador Lidier Vázquez Zayas se convierte entonces en una carrera contra el tiempo, marcada tanto por la precariedad de los recursos como por la certeza de que cada hoja es irreplicable. “Estoy tratando de sacar a flor del pie la mayor cantidad de información básica posible”, explica el conservador, quien ha adaptado procedimientos museológicos al contexto local para clasificar y preservar los fondos raros y valiosos.

Para evitar la manipulación innecesaria y preservar el estado físico de los documentos, ha desarrollado un sistema de registro topográfico. Esta metodología,



Lamentablemente hay colecciones mutiladas.

propia de los museos, consiste en ubicar con exactitud qué contiene cada estante, sección y peldaño del archivo. “Si alguien necesita información sobre el ejército español en Puerto Príncipe en el siglo XIX, ya no tiene que revisar estante por estante: el bibliotecario sabría exactamente dónde buscar”, explica. Este tipo de inventario no solo agiliza el acceso, sino que también contribuye a establecer prioridades en caso de evacuación o rescate.

Sin embargo, esta meticulosa tarea se realiza en condiciones de gran exposición a riesgos físicos. El polvo, los ácaros y otros microorganismos acumulados durante décadas en los documentos representan un serio peligro para la salud. “Deberíamos tener gafas protectoras, batas cerradas, guantes, mascarillas especializadas”, advierte el conservador. Lo que realmente tiene a disposición es mínimo: una bata sencilla, una careta común, un par de guantes y una brocha. “Cuando se mueve un documento, ese polvo queda suspendido en el aire. Puede causar conjuntivitis, queratitis, infecciones respiratorias. Es como lo que usaban los médicos en zona roja durante la COVID-19”, compara.

Esta falta de condiciones adecuadas no es solo un problema de seguridad laboral. También amenaza la posibilidad misma de conservar los documentos a largo plazo. “Todo conservador debería trabajar en un espacio especializado, con mesas grandes, buena iluminación, control de clima y equipamiento completo. Pero aquí eso no existe. Entonces trabajamos con lo que tenemos”, afirma con resignación.

A pesar de estas limitaciones, el proceso de digitalización se perfila como una de las soluciones más viables. Pero no basta con escanear: “Digitalizar implica todo un proceso de intervención, desde la limpieza hasta la manipulación cuidadosa, pasando por la codificación y clasificación de cada pieza”, subraya. La meta es crear un universo digital donde queden resguardadas esas huellas del pasado, como una forma de prolongar su vida y acceso, incluso si los originales desaparecen.

“Cada documento perdido es una memoria que no se recupera”, concluye. En sus palabras, no se trata de un gasto, sino de una inversión en la memoria histórica del país. “No va a haber más boletines de la Capitanía General de Cuba, porque el ejército español ya no está aquí. Lo que queda son estos documentos, y hay que preservarlos a toda costa, aunque sea con vericuetos, con resquicios, pero hay que hacerlo”.

La conservación del patrimonio no es propiedad privada, afirma con convicción. Es un deber de conciencia. Es preservar el hilo directo con el origen, con ese momento en que la historia aún no era pasado.

UNA BIBLIOTECA QUE TAMBIÉN QUIERE VIVIR

El rescate no es solo de documentos: también es del edificio. Desde hace meses, la biblioteca transita un proceso de inversión para rehabilitar sus espacios, muchos de los cuales muestran el desgaste de décadas sin mantenimiento integral.

“Si se aprueba el proyecto, en 2026 comenzaríamos la reparación general. El primer paso será restaurar la

sala que alberga los fondos raros y valiosos: cortinas especiales, deshumidificadores, aire acondicionado, ventanas selladas. Hoy esa área está muy comprometida”, explica el director. Con recursos propios ya disponibles, se iniciarán pronto trabajos en la sala general, comenzando por la restauración de ventanales y balcones.

Además, el plan incluye una visión de futuro: crear un repositorio digital con servidores propios y almacenamiento en la nube. “Queremos que toda la historia de la biblioteca esté protegida, accesible, y segura”, subraya.



Fragmentos de ediciones de *El Camagüeyano* de 1910.

Pero el alma de una biblioteca no son solo sus libros, sino sus lectores. Y en tiempos de *Google* y *ChatGPT*, el desafío es doble: conservar y atraer. “Hoy vienen menos personas a consultar libros, pero más estudiantes usan el espacio como sitio de estudio. He visto crecer el flujo de jóvenes universitarios, de secundaria e incluso de primaria, especialmente en actividades con profesores”.

En cuanto al acceso al fondo patrimonial, se mantiene abierto a investigadores, bajo un modelo de consulta responsable. “Pido que si fotografian algo, nos dejen copia. Así se va construyendo, poco a poco, una base digital. Y se protege el original”.

Patrimonio digital rescatado—Biblioteca Provincial Julio Antonio Mella

Fondos digitalizados (117 GB en crecimiento):

Periódicos históricos:

- El Fanal de Puerto Príncipe (1872-1873.)
- El Arpón (1889).
- *Gazeta de Puerto Príncipe* (1855, 1864).
- *Gazeta Constitucional*.
- *Gaceta de Puerto-Príncipe*.

Algunos ejemplares con digitalización pobre por deterioro físico:

Revistas

- *Bohemia* (1910–1953).

Multimedia

- Producción audiovisual de Camagüey (OHCC)
- Documentales, cine clásico internacional y cubano.
- Música y carteles de Roberto Pareta.

Sala de Arte Digitalizada

- +60 pintores: desde el siglo XVIII hasta la actualidad.
- Incluye exposiciones artesanales y artistas contemporáneos camagüeyanos.

Fuente: Informe sobre la recuperación y estado del patrimonio bibliográfico digitalizado, Biblioteca Provincial Julio Antonio Mella.

A CARGO DE YANETSY LEÓN GONZÁLEZ



Lasseria en septiembre: la espiritualidad hecha pintura

En la galería Fidelio Ponce de León, un rostro partido en dos colores —rojo y blanco— sostiene con sus brazos a otros rostros que emergen como hijos o prolongaciones de sí mismo. Una aureola doble, minuciosamente labrada en líneas y texturas, envuelve la escena en un aura que oscila entre lo sagrado y lo humano. Es una de las nueve piezas que aún permanecen en María, la exposición más reciente de Oscar Rodríguez Lasseria, después de que cuarenta obras partieran rumbo a Estados Unidos para nutrir su próxima muestra personal.

Como cada septiembre, Lasseria vuelve a su público. Este mes es, para él, un ritual íntimo y social. “La motivación está dada un poco por mi cumpleaños, aunque ya me olvidé de ellos... lo que pasa es que coincide con el encuentro con la Virgen de la Caridad del Co-

bre que para los cubanos tiene una importancia vital. Para mí es una festividad humana”, confiesa. En sus palabras se entrelazan lo espiritual y lo cotidiano: la promesa cumplida a la Virgen, la galería que fundó en 2014 con ayuda de jóvenes arquitectos y de la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey, y el impulso de seguir pintando año tras año.

En María, los peces, los rostros femeninos y símbolos de religiosidad se funden con un lenguaje estético personalísimo. Texturas, relieves y trazos finísimos configuran un universo donde la línea adquiere protagonismo. “No es tejido, es pura técnica —aclara—. Uso materiales contemporáneos, colas sintéticas que me permiten dibujar sobre la tela. Después que se forma el rollo digo: ¿y ahora qué hago aquí? Me dejo llevar, me concentro y voy buscando. Las imágenes van

apareciendo. Eso es un ejercicio de conciencia, del subconsciente y de la visión”.

La obra de Lasseria se sostiene en un entramado de símbolos que el cubano reconoce sin necesidad de explicaciones. La Virgen, en sus múltiples advocaciones, se convierte en metáfora de fe, de promesa cumplida, de refugio espiritual en un presente marcado por la escasez y la incertidumbre. El artista lo resume con una claridad que trasciende el credo: “No solo de pan vive el hombre, aunque ya está haciendo falta el pan”.

Lo esotérico aparece como un hilo subterráneo: la promesa hecha en el Santuario del Cobre, la petición íntima que se transforma en hecho tangible cuando recibe el local que hoy es su galería en la esquina de Ignacio Agramonte y Lope Recio. Ese espacio, fruto de la fe y del trabajo, no es solo un taller: es también punto de encuentro. Allí pinta rodeado de la interrupción cotidiana del público, de la convivencia con quienes se acercan a mirar, a conversar, a participar de ese proceso creador que no se esconde.

En esa doble condición —el artista devoto y el artista público— Lasseria representa una espiritualidad que no se limita a lo religioso. Sus cuadros, con sus halos, peces y rostros que se multiplican, no buscan solo adornar un espacio; proponen un acto de reflexión, un recordatorio de que la cultura y la fe siguen siendo columnas invisibles que sostienen a la comunidad cubana.



FOTOS: JOSÉ ANTONIO CORTIÑAS FRIMAN

La sinceridad es su brújula. “Yo no pinto por determinado estilo o técnica, eso no me interesa. Lo que me interesa es que en lo que yo haga, yo me sienta bien y que sea sincero. Uno debe hacer lo que uno siente hacer, no lo que está de moda”. Esa convicción lo salva del estancamiento, lo obliga a la búsqueda. “Cuando ves a un artista establecido en lo mismo, dices: ya se estancó. Hay gente que se acomoda, no lo crítico, pero yo no me puedo acomodar”.

Quienes se acercan a su obra encuentran más que destreza técnica o virtuosismo formal. En las palabras al catálogo, el escritor y bloguero Robert MacGinees recuerda un diálogo con Lasseria en el que este definió el arte como “una expresión visual de la vocación más elevada de la vida para todos: una oportunidad de difundir paz y alegría a través del arte”. Para MacGinees, sus pinturas tejen con belleza una corriente de espiritualidad

que refleja la trayectoria de un pueblo eternamente esperanzado en un futuro mejor. Esa iconografía, en la que conviven lo religioso, lo humano y lo mítico, coloca a Lasseria en un lugar donde la pintura se convierte también en acto de fe y de comunidad.

Por eso, el presente le trae sorpresas. Lasseria se convierte en el primer artista cubano en integrar la Asociación de Arte de Harrisburg, Pensilvania, y la Asociación de Arte del Área de Hershey, lo que abre un nuevo capítulo de intercambio cultural. “No esperé tanto, es una sorpresa. Envié una obra y a partir de ahí surgió la propuesta. Lo importante es participar”.

En su galería, rodeado de lienzos que parecen respirar por sí mismos, se aferra a esa mezcla de fe, disciplina y deseo de comunicar. María no es un cierre: es un puente hacia otra etapa, un gesto que confirma que, a los casi 75 años, el artista sigue haciendo cada septiembre.



Lasseria junto a la galerista estadounidense Joan Maguire, al anunciar aquí la inclusión del cubano en la Asociación de Arte del Área de Hershey.

El folclor en escena

¿Cómo se proyecta el arte folclórico en un escenario que exige contemporaneidad sin traicionar la esencia de lo heredado? Esa pregunta atravesó el evento teórico por el aniversario 34 del Ballet Folklórico de Camagüey (BFC), una compañía que ha hecho de ese dilema su razón de ser.

Tuvo lugar en el Proyecto La Casona, donde especialistas, investigadores y artistas debatieron sobre la vigencia del hecho folclórico como práctica profesional. Del análisis académico a la experiencia escénica, se coincidió en la necesidad de distinguir entre lo popular tradicional y lo genuinamente folclórico: lo anónimo, oral y transmitido de generación en generación.

Reinaldo Echemendía, director del BFC, recordó que expresiones como la

contradanza o el danzón pertenecen a la tradición, pero no al folclor, cuya fuerza radica en la transmisión viva del pueblo. De ahí la tarea de las compañías: transformar ese acervo en un hecho espectacular sin desvirtuar su raíz. Como señalara Ramiro Guerra, el escenario exige recreación y creatividad, pero lo esencial debe permanecer intacto.

Un panel reunió a los investigadores Rosa María Argilagos, Rober Peña y Heidy Cepero, quienes abordaron la historia de los estudios culturales en Cuba, desde el blanqueamiento cultural de los años 20 al concepto de transculturación de Fernando Ortiz. También se subrayó el papel de la investigación musicológica y etnográfica, indispensable para proyectos actuales de mapeo de expresiones músico-folclóricas en la región centro-oriental de Cuba.

“Un personaje no se puede construir desde la epidermis, sino con fibra, con corazón”, advirtió la bailarina y maestra Elsa Avilés, evocando la palabra yoruba chequedengue para insistir en la autenticidad como clave de la interpretación.

Otro de los ejes del debate fue el componente pedagógico: cómo enfrentar los vacíos en la enseñanza artística y el desapego de muchos jóvenes hacia sus raíces. Las sesiones teóricas continuaron, dedicadas al basamento práctico de la compañía. Este fin de semana, el Ballet Folklórico de Camagüey llevará al Teatro Principal, la síntesis de ese debate: un folclor que no se guarda en vitrinas, sino que vive y evoluciona en quienes lo hacen suyo cada día.



De interrupción e imperfecciones en el “Cándido”

Esta ha sido una semana de poco disfrute entre los muros del coloso del Casino Campestre debido al desempeño negativo de los Toros de la Llanura y la interrupción de dos jornadas que impuso el comité organizador de la Serie a causa de la desconexión del Sistema Electroenergético Nacional.

El pasado sábado los discípulos de Vicyoandri Odelín hicieron la fiesta en casa (aunque actuando de visitantes) al superar por amplio marcador de 13 carreras por tres a Guantánamo, para de esa forma asegurar la subserie. Fue una jornada perfecta para el capitán Leonel Moas Jr., quien bateó de 4-4 con doble, jonrón y cuatro remolques. También conectó cuatro indiscutibles el hombre proa, Michael Thompson, y el novato Reinaldo Almanza despachó su tercer vuelacerca del certamen y empujó cuatro. El derecho Abraham Licea actuó las seis entradas que duró el choque y se llevó su primer éxito de la campaña al admitir solo tres con cuatro ponches e igual cantidad de boletos.

Parecía que el domingo podría extenderse la racha feliz para los Toros cuando, con la pizarra empatada a una, los In-

dios perdieron a su abridor por expulsión. Tras propinar el segundo pelotazo de la mañana a Almanza, el derecho Álvaro Savón fue enviado a las duchas por el árbitro principal Román Zamora, quien casualmente también es guantanamero. Para empeorar su situación, Savón se acercó al referido juez y le pegó un guantazo antes de ser llevado fuera del terreno por sus compañeros y el cargabates agramontino. Días después, la Comisión Disciplinaria del evento aplicó una sanción sobre el lanzador de 21 años de 20 juegos de suspensión, una medida que a juicio de este redactor no es suficiente para la gravedad de la indisciplina.

Lo cierto fue que ese trance no amilanó a los del Guaso, pues terminaron ganando el choque ocho anotaciones por dos, con sonrisa individual de Joel Tejeda y fracaso para el tunero devenido camagüeyano Yasel Labrada.

Con inventario positivo para los anfitriones se abrieron las puertas del “Cándido González” a los Alazanes granmenses, quienes recordaron sus buenos tiempos el martes al apelar al mismísimo José Ramón Rodríguez para abrir delante

nueve carreras por una. Al derecho santacruceño le pisaron el *home plate* cuatro veces en seis entradas, pues, aunque repartió siete ponches, le conectaron doce *hits*. Mientras, sus compañeros eran incapaces de descifrar los envíos del abridor César García y otro par de relevistas.

Con la balanza equilibrada en tres victorias e igual cantidad de descabros el calendario de Camagüey se vio interrumpido por la desconexión del Sistema Electroenergético Nacional, suceso al que los dirigentes de nuestro pasatiempo nacional reaccionaron con una pausa de dos días a la acción. Este viernes, al cierre de nuestra página, Alazanes y Toros se disponían a efectuar una doble cartelera a siete entradas para recuperar el tiempo perdido.

Aunque dos derrotas al hilo no es una racha preocupante, sí es válido actuar sobre algunos elementos que se manifestaron en las últimas salidas y que podrían perjudicar el buen desempeño de nuestro conjunto a lo largo de la temporada. Me refiero a sacrificar defensa en busca de ofensiva cuando normalmente nuestra tanda debería producir sin tener que



FOTO: RODOLFO BLANCO CUÉ (ACN)

arriesgar en ese sentido. Me refiero al hecho de mover al campo corto a Alexander Ayala para dar entrada a un buen bateador en tercera. Esta decisión, aunque lógica, ya provocó errores defensivos y a largo plazo podría desgastar el físico de un jugador tan importante como el Ciclón de La Guernica.

Por suerte, en el banco de Camagüey existen variantes ofensivas y defensivas para mover las piezas en las últimas entradas de los partidos, por lo que en los inicios debería apostarse por la seguridad en el *infield*. Por otra parte, el pitcheo de

relevos comenzó a mostrar deficiencias, pero esa será una cruz que Viyo tendrá que cargar durante todo el calendario con astucia.

La buena noticia en este sentido es que el zurdo Darriel Góngora ya regresó de su periplo por Italia y podría sumarse al *staff* de abridores la próxima semana. Por el momento los nuestros comparten con granmenses y pinareños los puestos del octavo al décimo en la tabla general de la joven competencia. Todavía las maquinarias se están ajustando.

La Cruz aseguró podio en Mundial de Boxeo.

POR LUIS ADRIÁN VIAMONTES HERNÁNDEZ. FOTO: TOMADA DE JIT.

El camagüeyano Julio César La Cruz aseguró la medalla de bronce en el Campeonato Mundial de Boxeo de Liverpool, al superar en cuartos de final al inglés Damar Thomas.

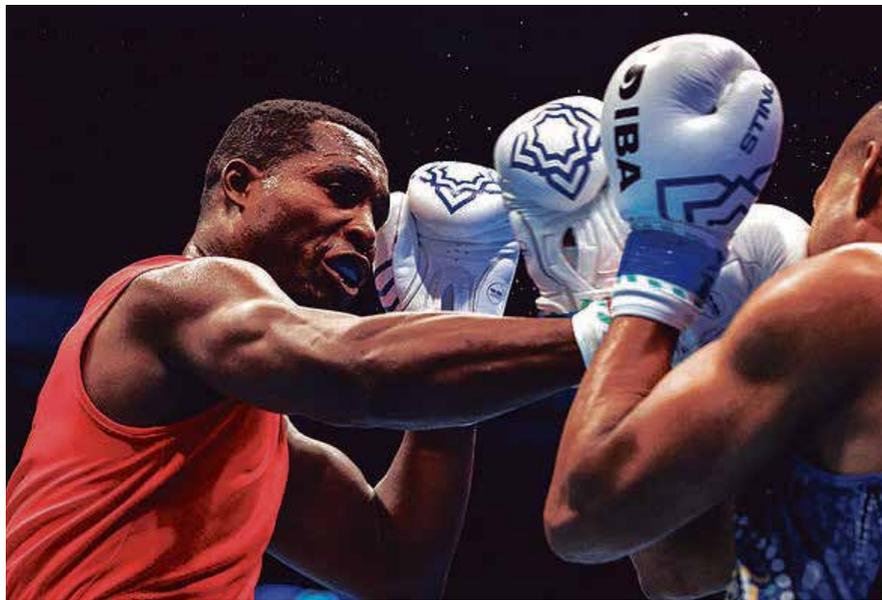
Tras reponerse de un asalto inicial adverso, utilizó variantes tácticas para igualar la acciones y lograr el triunfo definitivo 4-1.

De esta forma garantiza ya su séptima medalla en estas lides, e intentará mejorarle el color cuando enfrente al kazajo Aibek Oralbay, al cierre de esta nota.

En su anterior combate, por votación unánime, el capitán de la escuadra cubana, se impuso 5-0 al iraní Amir Esmaeili Vandaei, una de las jóvenes promesas del continente asiático.

Las tarjetas de los jueces reflejaron la superioridad del agramontino, que no dio tregua a su oponente.

Julio César había derrotado en su primera presentación al azerí Mahammad Abdullayev, un pleito que representó su estreno en la división de los más de 90 kilogramos en estas lides.



Al asegurar el metal bronceado, La Sombra empató la legendaria marca de siete medallas en certámenes del orbe que solo ostentaba Félix Savón, quien conquistó seis coronas al hilo y luego sumó una plata. El botín del agramontino es de cinco cetros y un segundo lugar, por lo que está buscando su séptima final tras fracasar

en el intento en la edición de Tashkent 2023.

El otro representante de Camagüey en el certamen, Nelson Williams (90 kg), tras llevarse el primer asalto ante el turco Emrah Yasar, fue cediendo en el intercambio, y terminó perdiendo en su debut por decisión dividida (1-4).

A zona de juego enseñanza deportiva

Tras el descanso vacacional, aulas y terrenos de las escuelas deportivas camagüeyanas retomaron sus rutinas esta semana, con más de 1 300 matriculados entre la Escuela de Profesores de Educación Física Manuel Fajardo (392), la Escuela de Iniciación Deportiva Cerro Pelado (820) y las academias (98).

En la EIDE agramontina, el nuevo período abrió con reconocimientos a quienes marcaron los mejores resultados el curso anterior. Tuvo un emocionante homenaje la profe Cándida Rosa Jiménez Amaro, entrenadora de voleibol que a sus 70 años continúa en la cancha. Recibieron agasajos los colectivos Gimnasia Rítmica, Ajedrez y Clavados, deportes que concluyeron en el primer lugar general a nivel nacional en los 61 Juegos Escolares Nacionales, y el área de Apreciación, mejor agrupación.

A más éxitos este año, en medio de un complejo escenario socioeconómico, aspiran estos colectivos, reto en que será clave el esfuerzo de atletas y entrenadores, el apoyo de las familias y comunidades, y la responsabilidad de las instituciones para garantizar los recursos y atención para la formación y participación en competencias de los futuros astros del deporte camagüeyano.



Derechos y obligaciones laborales en un Código

POR GILBERTO RODRÍGUEZ RIVERO

FOTO: TOMADA DE RADIO CADENA AGRAMONTE

La Unidad Empresarial de Base (UEB) Azutecnia, del Sindicato Azucarero en esta provincia, acogió la primera ronda de debates del Anteproyecto de Ley del Código de Trabajo, cuyos análisis continuarán hasta finales del venidero mes de noviembre.

Yosvany Chávez Lima, secretario general de esa organización sindical en el territorio, realizó una amplia disertación en aras de facilitar la comprensión del voluminoso documento. Relacionó muchas de las novedades que han sido insertadas, en función de ajustarlo más a la realidad de las relaciones contractuales en el país y en función de un superior beneficio de la fuerza laboral.

Entre las propuestas aparecen elementos como la obligatoriedad de las administraciones de permitir el acceso a las plazas vacantes a mujeres embarazadas y crearles fondo de tiempo a los dirigentes sindicales para el ejercicio de sus funciones. También se establece crear el llamado fondo de contingencia, una reserva monetaria que persigue evitar contratiempos económicos en las empresas que deriven en afectaciones financieras a los recursos humanos. Igualmente, se refirió a la eliminación de la obligatoriedad de que las licencias sin sueldo queden a criterio de las direcciones de las instituciones, y la extensión a 12 meses del plazo de autorización a quienes viajen al exterior.

Una modificación al articulado vigente propuso Náyade Machado Pérez, quien acotó que es insuficiente el plazo de 15 días para la confección del expediente del trabajador, y solicitó se extienda hasta el término del periodo de prueba.

Otra de las intervenciones hizo referencia a que en el capítulo VI, artículo 92, se elimine del texto, en lo concerniente al tema de las interrupciones, el "NO aplicable", por el "Siem-pre y cuando no sea posible la reubicación", cuando se trate de las actividades manuales y mecanizadas agropecuarias y silvícolas.

Humberto Molina, director de la institución, adscrita al sistema de AzCuba, manifestó que en cuanto al concepto de salario digno, lo primero que debe tenerse en cuenta hoy son los pagos mínimos por nomenclatura, pues, refirió, en el sector no estatal los montos son más atractivos.

Yamisleidys López Fernández, secretaria general de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) en la provincia, reconoció la necesidad de lograr una buena preparación de los colectivos previo a este encuentro, garantía de que sean recogidas las mejores experiencias y opiniones.

Según estimados, más de 140 000 personas con vínculo laboral de todos los sectores han sido convocadas a realizar este nuevo ejercicio de democracia en Cuba.

Según publica la página web de Radio Cadena Agramonte, la primera reunión de consulta del Sindicato de Industrias en la provincia aconteció en la Empresa de Industrias Locales, donde participaron administrativos y personal de la UEB Camagüey.

Allí hicieron énfasis en aspectos novedosos del documento, relacionados con los derechos y deberes de los obreros, la capacitación y superación en las diferentes áreas de trabajo, además de cuestiones relacionadas con el reglamento disciplinario, el empleo digno y las garantías salariales.

Las intervenciones trataron temas como la remuneración en días de conmemoración nacional, feriados y receso laboral, fundamentalmente en aquellos trabajadores de unidades prestadoras de servicios, donde se sugiere el pago doble de la jornada, y el tratamiento salarial en la empresa estatal socialista, muy inferior al del sector privado.

Asimismo, Neyda Verdecia Tamayo, directora de Industrias Locales en Camagüey, ex-presó la importancia de tener en cuenta la existencia de una ley que permita al Ministerio de Finanzas y Precios facilitar los beneficios fiscales para acoger a la población en situaciones de discapacidad, pues la atención laboral a personas con determinadas limitaciones está dentro de la misión social de esta empresa.



También emanaron criterios relacionados con la capacidad jurídica para adquirir las relaciones de trabajo, esencialmente en los jóvenes que estudian y trabajan, la implementación del pluriempleo y sus especificidades, el otorgamiento de plazas a partir de las prioridades de empleo, teniendo en cuenta los requisitos establecidos para el desempeño.

Por su parte, Radio Nuevitas publicó que la Filial Pesquera Industrial de ese municipio costero acogió la primera reunión de discusión y análisis del Anteproyecto de Ley del Código de Trabajo.

El debate versó acerca de la edad de los estudiantes que se vinculan a las prácticas laborales, el pago del seguro desde las administraciones y los mecanismos para la adquisición de las utilidades. Otras opiniones estuvieron relacionadas con la discusión en las asambleas de afiliados de todos los procesos que se gestan en cada centro laboral y su inserción en el convenio colectivo de trabajo.

Gretel Seijo Avello, presidenta de la organización de base de la Unión de Juristas de Cuba en Nuevitas, explicó los argumentos esenciales que componen el Anteproyecto de Ley del Código de Trabajo para una mayor comprensión de cada uno de sus capítulos.

NUEVO CÓDIGO

Contiene cuatro libros, 20 títulos, 69 capítulos, 525 artículos, 10 disposiciones especiales, 12 transitorias y seis finales.

Libro Primero: Principios, objetivos y derechos fundamentales. Incluye la prohibición del trabajo infantil, el trabajo forzoso, la discriminación, la violencia y el acoso en el ámbito laboral.

Libro Segundo: Relaciones individuales de trabajo. Regula el contrato de trabajo, la permanencia, la promoción y terminación, así como los regímenes de trabajo y descanso. También abarca el teletrabajo, la protección frente a interrupciones laborales y la justicia laboral, permitiendo a trabajadores acudir a tribunales para dirimir conflictos.

Libro Tercero: Relaciones colectivas de trabajo. Reconoce la participación de los trabajadores en la gestión de sus entidades, la negociación colectiva y la concertación de convenios colectivos.

Libro Cuarto: Administración del trabajo. Define las funciones de los órganos rectores, en particular del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y de la Inspección del Trabajo.

La organización por Libros no solo facilita la labor de especialistas, sino que también acerca el derecho a la ciudadanía, haciendo más sencillo el acceso a la información.

DIEZ ASPECTOS QUE DEBEMOS SABER

- Ampliación universal:** Su ámbito de aplicación se extiende a todos los trabajadores, sin importar si laboran en el sector estatal o no estatal, obligando a cualquier empleador a cumplir la ley.
- Protección contra la discriminación por embarazo:** Prohíbe explícitamente despedir o condicionar la contratación, permanencia o promoción de una trabajadora por motivo de embarazo.
- Principio de capacidad:** Sustituye el concepto de "idoneidad demostrada" por el de "capacidad demostrada" para el acceso al empleo, la permanencia y la promoción.
- Límite a la temporalidad:** Prohíbe utilizar contratos por tiempo determinado para labores de carácter permanente.
- Inclusión de personas con discapacidad:** Establece pautas obligatorias para los empleadores para garantizar el acceso, la movilidad y el desarrollo de estas personas.
- Reconocimiento del teletrabajo:** Consagra formalmente el derecho al trabajo a distancia o teletrabajo, ya sea por la naturaleza de la tarea o por circunstancias personales como el cuidado de familiares.
- Nueva edad laboral mínima:** Modifica la edad mínima para establecer una relación laboral, elevándola de 17 a 18 años.
- Protección de los ingresos:** Los empleadores, incluidos los del sector no estatal, tienen la obligación de proteger los ingresos de los trabajadores ante interrupciones o el cese de la relación laboral.
- Fortalecimiento del rol sindical:** Ratifica que las decisiones fundamentales de la empresa deben ser analizadas y aprobadas por la asamblea general de trabajadores.
- Base constitucional e internacional:** Se fundamenta en la Constitución de 2019 y se alinea con los convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo ratificados por Cuba.

INTRODUCE CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN TEMAS SOCIALES

Juventud: Se eleva la edad laboral de 17 a 18 años con plenos derechos, reforzando la protección contra el trabajo infantil y garantizando condiciones justas a los adolescentes de 15 a 18 años.

Género: No se limita a la protección especial a la mujer trabajadora en su condición de madre, sino que incorpora un enfoque de género que permite conciliar trabajo y familia, otorgando facilidades como licencias, trabajo a domicilio y teletrabajo.

Cuidados: Se articula con el Sistema Nacional para el Cuidado Integral de la Vida (Decreto 109/2024), reconociendo la necesidad de corresponsabilidad social en el cuidado de menores, personas con discapacidad y adultos mayores.

Este enfoque social del Código demuestra que el trabajo no puede entenderse aislado de la vida familiar ni de las responsabilidades comunitarias. Es un avance hacia un modelo de desarrollo que reconoce los cuidados como un derecho y una tarea compartida.

Este documento, que pretende regir la vida laboral en el país, introduce amplias novedades diseñadas para amparar a todos los trabajadores, modernizar las relaciones laborales y adaptarse a la realidad económica actual, con una protección extendida al sector no estatal.